

INFORME DE DIÁLOGO CIUDADANO SENCE

“COMITÉS BIPARTITOS DE CAPACITACIÓN”

2024

COPIAPÓ, 28 de agosto del 2024

El presente informe tiene como objetivo dar a conocer los temas tratados en el Diálogo Ciudadano de “Nombre o tema del diálogo”, desarrollado en la comuna de Copiapó.

Contenidos

1. Introducción
2. Objetivos
3. Actividad
4. Lugar y fecha de la actividad
5. Autoridades asistentes
6. Descripción del Diálogo
7. Sistematización de respuestas y conclusiones
8. Anexos

1. Introducción.

Los Diálogos Participativos son parte de la ley 20.500 sobre Participación Ciudadana. El objetivo de estos encuentros es generar espacios de interacción, a través del cual se busca canalizar inquietudes, observaciones y propuestas, generando retroalimentación en la búsqueda de soluciones entre la ciudadanía y el Estado, mediante un trabajo colaborativo.

En el entorno laboral actual, es fundamental promover relaciones constructivas entre empleadores y trabajadores para garantizar condiciones laborales justas y un ambiente de trabajo armonioso. Los comités bipartitos de capacitación (ley 19.518) surgen como una herramienta efectiva para fomentar el diálogo y la colaboración entre ambas partes, facilitando la identificación y resolución de problemas, así como el diseño e implementación de iniciativas de capacitación que beneficien a toda la organización.

2. Objetivo General.

Promover el diálogo guiado entre los asistentes al encuentro, para recopilar planteamientos, inquietudes y observaciones emanadas dentro de este espacio de diálogo.

2.1. Objetivos específicos

- I. Consultar a la sociedad civil opiniones e ideas que aporten a la mejora continua de las políticas públicas del Servicio.



- II. Desarrollar mesas de trabajo para una oportuna detección de necesidades, emanadas durante la actividad.
- III. Realizar informe de la actividad con los hallazgos, para tener insumos para el proceso de toma de decisiones de políticas, planes y programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

3. Actividad

La temática del encuentro y la importancia de los comités bipartitos de capacitación (ley 19.518) surgen como una herramienta efectiva para fomentar el diálogo y la colaboración entre ambas partes, facilitando la identificación y resolución de problemas, así como el diseño e implementación de iniciativas de capacitación que benefician a toda la organización. En este contexto, el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), en conjunto con la Dirección del Trabajo busca implementación de diálogos participativos como mecanismo de colaboración entre el Estado y la ciudadanía.

Esta actividad cuenta con la participación de dirigentes sindicales y trabajadores, sociedad civil, representantes de empresas (RR. HH) y de empleadores.

4. Lugar y fecha de actividad

Fecha: 28 de agosto del 2024

Hora: 09:30 am. a 12:00 pm

Lugar: Salón de Cámara Chilena de la Construcción CCHC, ubicada en calle Vallejo N°809, Copiapó.

5. Autoridades asistentes:

Seremi del Trabajo y Previsión Social Atacama, Jonathan Páez Toro
Directora Regional Sence Atacama, Fernanda Medina Cordova

Cantidad de asistentes

N°: 34



6. Descripción del Diálogo

Saludo

El Gobierno de Chile, encabezado por el Presidente de la República, Gabriel Boric Font, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence), les dan la más cordial bienvenida a este Diálogo Participativo Sence “Comités Bipartitos de Capacitación”, que se realiza en conjunto con la dirección regional del Trabajo de Atacama.

Esta actividad cuenta con la participación de dirigentes sindicales y trabajadores, sociedad civil, representantes de empresas (RR.HH) y de empleadores.

Se presenta Video institucional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) donde se muestra su quehacer a nivel nacional, para mejorar las capacidades y empleabilidad de las personas.

Saludo a:

- Jonathan Páez, Seremi del Trabajo y Previsión Social Atacama
- Fernanda Medina, Directora Regional de SENCE Atacama
- Gloria Marín, Directora Regional (s) DT, Región de Atacama
- July Veliz, Presidenta CUT, Provincia de Copiapó
- Sindicatos, Empresas y Sociedad Civil presentes.

En el entorno laboral actual, es fundamental promover relaciones constructivas entre empleadores y trabajadores para garantizar condiciones laborales justas y un ambiente de trabajo armonioso. Los comités bipartitos de capacitación (ley 19.518) surgen como una herramienta efectiva para fomentar el diálogo y la colaboración entre ambas partes, facilitando la identificación y resolución de problemas, así como el diseño e implementación de iniciativas de capacitación que benefician a toda la organización.

En esta contexto, el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), en conjunto con la Dirección del Trabajo busca implementación de diálogos participativos como mecanismo de colaboración entre el Estado y la ciudadanía, vinculando estos espacios con los Comités Bipartitos de Capacitación en el ámbito laboral, con el fin de promover la participación ciudadana en la definición de políticas públicas y mejorar las condiciones laborales a través de la identificación y abordaje de necesidades emanadas del diálogo social.

Se dirige a los presentes Jonathan Páez Toro, Seremi del Trabajo y Previsión Social Atacama.

Se dirige a los presentes Fernanda Medina Cordova, la directora regional Sence Atacama.

Se invita a los presentes al escenario para una fotografía grupal.

Exposición Sence Atacama Para iniciar las presentaciones que nos entregan la temática del encuentro, la Encargada regional de la Unidad de Empleo y Capacitación en Empresas de Sence Atacama, Patricia Francke, expone la importancia de los comités bipartitos de capacitación.

Exposición de Dirección del Trabajo Atacama Coordinador Inspectivo Subrogante don Héctor Rojas Olguin, sobre Normativa y fiscalización de los comités bipartitos.

Luego se realiza una reflexión y se dialoga en torno a 2 preguntas en una actividad de diálogo, conformado por grupos, los que deberán reflexionar y debatir sobre Comités. (aproximadamente 30 a 40 minutos para realizar el trabajo).

Preguntas trabajadas

Pregunta 1: ¿Como describirían el nivel de uso de los Comités Bipartitos de Capacitación en sus respectivas organizaciones?

1.2. ¿Consideran que estos comités son ampliamente utilizados y valorados como herramientas efectivas para mejorar las condiciones laborales y promover el desarrollo profesional?

Pregunta 2: ¿Cuál es su percepción sobre el nivel de incidencia que tienen los comités Bipartitos de Capacitación en la toma de decisiones relacionadas con la Capacitación y el desarrollo de los trabajadores de sus empresas?

2.1. ¿Sienten que estos comités realmente influyen en la implementación y evaluación de programas de capacitación ocupacional?

El plenario y las conclusiones se desarrolla en este mismo lugar. (40 minutos)

Se invita a un representante de cada grupo al escenario a compartir brevemente sus impresiones del trabajo compartido en su mesa, comenzando con el representante del grupo 1, luego grupo 2, grupo 3 y se termina con el representante del grupo 4.

7. Sistematización de Respuestas y Conclusiones

Mesa 1 con seis integrantes.

Pregunta 1: ¿Como describirían el nivel de uso de los Comités Bipartitos de Capacitación en sus respectivas organizaciones?

1.1. ¿Consideran que estos comités son ampliamente utilizados y valorados como herramientas efectivas para mejorar las condiciones laborales y promover el desarrollo profesional?

Cumple con la legalidad, está conformado, pero no hay información de quienes son sus integrantes, como tampoco hay conocimiento del plan anual de capacitación: Falta de fiscalización para que si cumple con el objetivo del comité bipartito de capacitación dentro de las empresas.

No son seleccionados y tampoco hay preocupación que si se hace una capacitación será conveniente para el trabajador, si se hace alguna es sólo para la conveniencia de la empresa, para que sea más óptimo su modelo operativo, lo que no siempre se puede plasmar en la práctica.

Mesa 2 con cinco integrantes.

Pregunta 2: ¿Cuál es su percepción sobre el nivel de incidencia que tienen los Comités Bipartitos de capacitación en la toma de decisiones relacionadas con la capacitación y el desarrollo de los trabajadores en sus empresas?

2.1. ¿Sienten que estos comités realmente influyen en la implementación y evaluación de programas de capacitación ocupacional?

Hay desconocimiento de la existencia de los Comités Bipartitos de Capacitación, las decisiones de capacitación se realizan en el ámbito del empleador y no del trabajador, no se siente que los comités bipartitos de capacitación influyan en las decisiones de capacitación.

Mesa 3 con seis integrantes.

Pregunta 1: ¿Como describirían el nivel de uso de los Comités Bipartitos de Capacitación en sus respectivas organizaciones?

1.1. ¿Consideran que estos comités son ampliamente utilizados y valorados como herramientas efectivas para mejorar las condiciones laborales y promover el desarrollo profesional?

No contaban con información sobre comité Bipartitos de capacitación y su objetivo de acuerdo con el diálogo, levantarán información con respecto a las necesidades de cada área o cargo, en el cual solicitarán reunión con recursos humanos y difundirán información a los trabajadores de su empresa a través de reuniones sindicales. Una integrante de Hotelería (Hotel Chagall) como encargada de recursos humanos si estaba en conocimiento de Comité Bipartito de Capacitación entregando su experiencia de la empresa y que ya contaban con un plan anual de



capacitación mencionando como iniciativa cursos de idioma inglés para mucamas, servicio atención al cliente, entre otros.

Mesa 4 con cinco integrantes.

Pregunta 2: ¿Cuál es su percepción sobre el nivel de incidencia que tienen los Comités Bipartitos de capacitación en la toma de decisiones relacionadas con la capacitación y el desarrollo de los trabajadores en sus empresas?

2.1. ¿Sienten que estos comités realmente influyen en la implementación y evaluación de programas de capacitación ocupacional?

Después de la exposición y trabajo en el grupo, sienten que es importante la implementación del Comité a través del diálogo, se traduzca un plan anual de capacitación activo y participativo.

El rol del sindicato de trabajadores levantando información de Capacitación y Certificación de Competencias Laborales.

La percepción poca información por parte de la empresa Rol Comité Bipartito, Importancia de difundir y sensibilizar a Gerencia.

La empresa Tip Top funciona, ha logrado reconocimiento e incentiva carrera de funcionaria.

8. Anexos

INVITACIÓN



Invitación

Jonathan Páez Toro, Seremi del Trabajo y Previsión Social, Fernanda Medina Córdova, Directora Regional de SENCE, y Gloria Marín Sepulveda, Directora Regional (s) de la Dirección del Trabajo, saluda atentamente a usted y tiene el agrado de invitarle a la Jornada de Diálogo Participativo, orientada a difundir y a preparar a las y los dirigentes sindicales de las habilidades y conocimientos necesarios para conformar, gestionar y utilizar efectivamente comités bipartitos.

 28-08-2024  09:30 hrs.  Cámara Chilena de la Construcción (CChC) Atacama, Juan Sierralta 813, Copiapó

Copiapó, agosto 2024.



PROGRAMA

Programación Diálogos 2024

Comités Bipartitos de Capacitación

PROGRAMA	
09:30 – 10:00	Recepción y Acreditación Coffe Break
10:00 – 10:20	Bienvenida Autoridades
10:20 – 10:40	Impulsando los Comités Bipartitos – Sence
10:40 – 11:00	Normativa y Fiscalización Comités Bipartitos de Capacitación - DT
11:00 – 11:30	Trabajo de taller
11:30 – 11:45	Plenario resultados
11:45 – 12:00	Resumen y Cierre

LISTADO DE ASISTENCIA

Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Organización
Carla	Antiquera	Mendieta	Unimarc
Aurora	Villafaña	Villafaña	Unimarc
Marco	Yáñez	Emin	Unimarc
Jessica	Michea	M.	Amffal
Maritza	Castillo	R.	Amffal
Isabel	Cabrera	Alvarez	Hotelera Domus Ltda.
Jacqueline	Piñones		Hospital Regional
Maria	Peña	Oliva	Hospital Regional
Jonathan	Páez	Toro	Seremi de Trabajo
Fernanda	Medina	Cordova	Sence
Héctor	Soto	Fuenzalida	Clínica Atacama
Guillermo	Espinoza	Suarez	Clínica Atacama
Ediliarys	Lago		Acciona Agua
Soledad	Rojas	Rojas	Aramark Servicios Mineros
Alejandra	Carmona		Aramark Servicios Mineros
Oscar	Masferrer	García	Inacap
Héctor	Rojas	Olguin	Dirección del trabajo
José	Cortez	Cortes	Sysco
Carolina	Nuñez	Castillo	Rema Tip Top
M.Carolina	Noemi	Sonch	Fenpruss DSSA
Ernesto	Astudillo	Lizana	Fenpruss /CUT
Viviana	Gonzalez	Araya	Unimarc
Ana	Cortes	Castañeda	Unimarc
Daniela	Hemas	Torrejón	OMIL Copiapó
Susana	M	Baeza	OMIL Copiapó
Jimena	Perez	Avilez	CUT Provincial
Maria	Soledad	Acuña	Sence
Oliver	Varela	Madariaga	Sence
Maritza	Juarez	Pardo	Sence
Cristian	Gonzalez	Alvera	Sence
Felipe	Araya	Villanueva	Sence
Ivette	Vergara	Fernandez	Sence
Patricia	Francke	Gallardo	Sence
Blanca	Berríos	Julio	Sence



FOTOGRAFÍAS





Maritza Juarez Pardo
Encargada de UCAP
Participación Ciudadana

